Recio Castigo Reciben los Norcoreanos

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1709 — CORREO ARGENTINO

Año XXIII. N° 9475. Santa Fe, martes 29 de agosto de 1 950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Rechazan Fuerzas Sureñas los Ataques Contra Pusan

GRAN ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS DE EE. UU.

TOKIO, martes 29 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas y surcoreanas desbarataron o contuvieron diez nuevos ataques comunistas a todo lo largo del frente coreano el lunes y a primera hora de hoy en lo que oficialmente se describe como la ofensiva de "último boqueo" de los rojos.

La potencia aérea y naval de los Estados Unidos también entró en acción y destruyó cuarenta y ocho barcos norcoreanos, quince aviones Yak tipo soviético, ocho tanques, dos depósitos de municiones y un gran número de piezas de artillería. Una escuadrilla de B-29 bombardeó el moderno molino de acero de Sungjin en la Corea septentrional.

Un portavoz en el cuartel general del general Mac Arthur dijo que todo indica que las fuerzas atacantes han recibido órdenes de capturar el vital puerto de abastecimiento de Pusan "a toda costa". Dos de los ataques rojos se lanzaron contra las tropas surcoreanas ayudadas por las norteamericanas en el eje oriental del frente el lunes por la noche, donde las columnas enemigas avanzaron a través de Uihung y Kigye hasta las afueras de Pohang.

Otras tres fueron dirigidos al centro del frente de combate de ciento noventa y dos kilómetros, pero los soldados norteamericanos con apoyo de la aviación hicieron fracasar los esfuerzos comunistas de ganar cabeceras de puentes del otro lado del río Naktong al suroeste de Taegu.

A lo largo de la costa sur de Corea, infantería, artillería, aviones y buques de guerra norteamericanos coordinaron sus fuerzas para repeler tres nuevos ataques de tanteo rojos y desorganizar a las fuerzas enemigas que se concentraban para una esperada gran ofensiva hacia Pusan. [illegible]

General Douglas MacArthur, comandante supremo en el Lejano Oriente, que suspendió el mensaje que se proponía dirigir ayer explicando la política norteamericana con respecto a la isla de Formosa. Se dijo en Washington que tal determinación fué adoptada para evitar confusiones acerca de la posición de EE. UU. sobre el particular.

En uno de los ataques una fuerza roja que traía equipos pesados para puentes por el río fué sorprendida por el fuego de la artillería de corto alcance que mató o hirió por lo menos al cincuenta por ciento de las tropas comunistas.

Sólo cuatro comunistas lograron [illegible]

[illegible]

Hyonpung es la única base que aún retienen los comunistas en el margen oriental de la parte central del Naktong.

[illegible]

La segunda división norteamericana llevó sobre sus hombros el grueso del combate en el sector central donde repelió tres nuevos intentos de la renaciente cuarta división norcoreana para conquistar nuevas cabeceras de puente en el margen este del río Naktong.

SE REUNE HOY EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Toneladas de Explosivos Contra Songjin

TOKIO, martes 29 (ANS). — La división vigésimoquinta norteamericana contuvo tres nuevos ataques rojos en el sector meridional realizados por avanzadillas de dos o posiblemente tres divisiones rojas que están concentrándose para el esperado esfuerzo final de avanzar hasta Pusan.

Uno de los ataques fué contenido por el famoso regimiento negro número 24 cerca del empalme de carreteras de Haman, a trece kilómetros al noroeste de Masan. Los otros dos ataques, al oeste y suroeste de Masan, fueron contenidos por los regimientos 35 y quinto.

Los soldados norteamericanos en este sector fueron apoyados por unidades navales que cañonearon las columnas y concentraciones rojas.

El general MacArthur anunció que los ataques aéreos, coordinados con la artillería de la división 25, volaron dos depósitos de municiones, destruyeron cuatro tanques y "neutralizaron" dieciséis piezas de artillería enemiga al oeste de Masan.

Y en el sector del noroeste de la línea, la primera división de caballería norteamericana con sus cañones de campaña destrozó dos tanques enemigos al otro lado del Naktong. Tanto los norteamericanos como los norcoreanos enviaron patrullas de infantería al otro lado del Naktong en torno a Waegwan, a 20 kilómetros al noroeste de Taegu, para explorar las nuevas líneas.

La marina de guerra también entró en acción y unidades de superficie y aviones de los portaaviones hundieron cinco y averiaron cuarenta y tres embarcaciones norcoreanas el domingo estableciendo un record de destrucción de embarcaciones enemigas en un solo día.

El ataque de la escuadrilla aérea de B.29 contra los molinos de acero de Songjin fué el segundo día consecutivo de ataque contra la industria básica de acero del enemigo. El domingo los B.29 atacaron las fundiciones de acero de Kyomipo causando grandes estragos.

Trescientas toneladas de explosivos se lanzaron en el ataque contra Songjin, que se encuentra en la costa este de la Corea septentrional a 288 kilómetros al norte de la frontera del paralelo 38.

QUEDO CLAUSURADO EL CONGRESO DE MERCANTILES

Interesantes Conceptos ha Vertido la Sra. Eva Perón

EL PRESIDENTE RECIBIRA A LOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se realizó esta noche el acto organizado por la Confederación de Empleados de Comercio con motivo de la firma de una resolución de ese departamento de Estado que beneficia con aumentos en las remuneraciones al personal mercantil de todo el país. Estuvieron presentes el ministro del Interior y la esposa del presidente de la República, doña María Eva Duarte de Perón, quienes pronunciaron discursos.

Abrió el acto el vicepresidente 1° del congreso del gremio, diputado nacional José M. Argaña, quien destacó las proyecciones de la asamblea y dió lectura a la resolución mencionada que declara de carácter obligatorios en todo el país los convenios suscriptos por la Confederación con los patronales actualizando el convenio 108 del año 1946. [illegible]

[illegible] argentino y por sobre todas las cosas al pueblo trabajador. Yo sé que ustedes han luchado mucho en las horas amargas, pero también han tenido la suerte de elegir el camino del bien al acompañar al general Perón. Con ello no sólo están labrando la felicidad del gremio, sino que colaboran en la [illegible]

[illegible]

PALABRAS DE LA SEÑORA DE PERON

[illegible]

PRESTACION DE SERVICIOS

[illegible]

HOMENAJES A SAN MARTIN

[illegible]

AMPLIAN LA ZONA DE UN SINDICATO

[illegible]

REDUCCION DE PENAS

[illegible]

[illegible] los a no renunciar a nuestro porvenir al defender a los niños. Defendiéndolos —recalcó Eva Perón— estamos rindiendo culto al porvenir de la patria". Agregó luego: "A todos ustedes mi agradecimiento y a todos los compañeros del interior deseo le lleven el abrazo afectuoso de una mujer que los quiere profundamente; de una mujer que está al servicio de los trabajadores; de una mujer que quiere profundamente al pueblo [illegible]

AMNISTIA EN UNA CONFEDERACION

[illegible]



EVA PERON pronunció un interesante discurso en la clausura del 15° Congreso Nacional de Mercantiles, realizado en la Capital Federal, afirmando la prédica justicialista del gobierno que preside el Líder de los trabajadores argentinos, general Juan Perón.

Entregaron los Premios en el Torneo Infantil "Evita"

RESULTARON BENEFICIADOS 39 EQUIPOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Hoy fueron entregados los premios correspondientes al Campeonato Infantil de Fútbol "Evita" a 29 equipos de la categoría "A" y a 15 equipos de la categoría "B", quienes recibieron en total 21 copas grandes y medianas, 232 copias réplicas, 1.439 medallas de plata y vermeil, 19 álbumes con discos, 15 lapiceras [illegible]

ACTO GREMIAL EN TUCUMAN

[illegible]

EL TORNEO ARGENTINO DE FUTBOL

[illegible]

RACING INAUGURA SU ESTADIO

[illegible]

LA ENTREGA DE SUBPRODUCTOS

[illegible]

VIAJAN A MONZA

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Mañana partirán con destino a Monza, por vía aérea, las cuarenta personas que se dirigen a dicha ciudad italiana para alentar al corredor Juan M. Fangio, con motivo de la carrera automovilística que disputará el 3 de setiembre próximo. El corredor Juan Gálvez no integra el grupo debido a que los médicos le han aconsejado no hacer el viaje.

La Protesta Elevada por China Comunista, Tratarán

RUSIA ATACARA LA ACCION DE LOS EE. UU.

LAKE SUCCESS, 28 (ANS). — El delegado soviético Jacob Malik convocó esta noche al consejo de seguridad de las Naciones Unidas para una reunión mañana, e incluyó la cuestión de Formosa en el temario oficial.

Al convocar al consejo, Malik, como presidente, incluyó el siguiente asunto en el temario provisional:

"Declaración del gobierno central popular de la república popular de China sobre la invasión armada del territorio de China por el gobierno de los Estados Unidos de América y sobre la violación de la carta de las Naciones Unidas".

Este asunto incluye la carta enviada a las Naciones Unidas el pasado viernes por el ministro del Exterior comunista chino, Chou-en-Lai, amenazando con "liberar" a Formosa por la fuerza si es necesario, y la carta de los Estados Unidos declarando que este país no tiene designios sobre la isla.

Se da por descontado que Malik, cuyo término como presidente del consejo de seguridad expira el próximo jueves, iniciará un ataque contra la declaración del presidente Truman del 27 de junio, que asignó a la séptima escuadra norteamericana la misión de proteger a la isla contra cualquier invasión por los comunistas chinos.

Malik convocó al consejo de seguridad para mañana a las tres de la tarde, hora de Nueva York, después de una sesión tras puertas cerradas que duró tres horas. [illegible]

[illegible]

Las cancillerías de Albania y de la Corea del norte se unieron a la China comunista en su ataque contra la acción norteamericana en Corea.

La ofensiva de la propaganda comunista parece haber adoptado la consigna de "odio a los Estados Unidos" en vez de recalcar la idea de la paz como en su ofensiva de las últimas semanas.

Mihai Prifti, ministro de Relaciones Exteriores de Albania, dirigió un cablegrama a Trygve Lie, secretario general de las Naciones Unidas, en que decía que "por orden de su gobierno deseaba declarar: "El gobierno de Albania expresa el odio profundo y la indignación del pueblo albanés ante la brutal intervención de los Estados Unidos en Corea y protesta vigorosamente contra el acto criminal del gobierno imperialista norteamericano".

Pak Hen Young, ministro de Relaciones Exteriores de Corea septentrional, acusó a las fuerzas norteamericanas de apelar a "métodos inhumanos de librar la guerra" y a "bombardeos brutales de pueblos indefensos".

Libro Blanco de los republicanos sobre la política de E. U. en Asia

WASHINGTON, 28 (ANS). — La división nacional del partido republicano ha aclarado definitivamente que se propone convertir "el fracaso de la política exterior demócrata en Asia" en un tópico principal de la campaña electoral de noviembre.

La Junta Directiva republicana ha dado a publicidad un "libro blanco" que trata de demostrar que la participación del partido republicano en la política extranjera bipartita no incluía las relaciones de los Estados Unidos con el lejano oriente, incluso Corea y China. El documento ataca con énfasis la decisión norteamericana de retirar sus fuerzas de ocupación de Corea. Además acusa al ex presidente Franklin Roosevelt, a Winston Churchill y a José Stalin de haber "saboteado el acuerdo de El Cairo con un nuevo trato secreto" en febrero de 1945, concediendo a Rusia derechos importantes en China. El documento califica este acuerdo de Yalta como "transacción del mercado negro".

Truman promulgó una ley sobre seguro social

WASHINGTON, 28 (ANS). — [illegible]

LA INTERVENCION A "KAMIL"

[illegible]

SANCIONAN A UN AVIADOR

[illegible]

Se proyecta poner fin a la huelga ferroviaria declarada en Canadá

OTTAWA, 28, (ANS). — El C. de Ministros terminó esta noche de redactar medidas legislativas para poner fin a la huelga ferroviaria en todo el país, que ha paralizado la economía del Canadá.

Un vocero de los 125.000 ferroviarios en huelga dijo que éstos regresarían a sus puestos si así lo ordenaba el parlamento, pero que "eso no les gustará".

Las medidas legislativas serán propuestas al parlamento en su sesión extraordinaria de mañana por la tarde, por el primer ministro Louis Saint Laurent.

Chocaron dos trenes cerca de Pittsburgh

WASHINGTON, 28. (ANS). — Un portavoz del ferrocarril Baltimore and Ohio dijo que un tren local de pasajeros que se dirigía a Cleveland desde esta ciudad, chocó con un rápido cerca de Pittsburgh.

El choque ocurrió en Broadford, Pensilvania. No hay más detalles sobre el accidente.

Eliminan en EE. UU. las últimas barreras raciales

WASHINGTON, 28 (ANS) — El Senado envió hoy a la Casa Blanca para que sea promulgada la legislación que elimina las últimas barreras raciales que impiden la naturalización de ochenta mil orientales residentes en los Estados Unidos y en el Hawaii.

La medida que se adoptó en la forma de una resolución conjunta, afecta especialmente a las personas de origen japonés, chino, coreano o birmano. Según las leyes actuales, estos orientales no podrían convertirse en ciudadanos de los Estados Unidos.

La comisión jurídica incluyó en la medida cláusulas que impiden la naturalización de personas subversivas y que hayan pertenecido a organizaciones comunistas.

Se accidentó un ómnibus en Austria: 5 muertos

INNSBRUCK (Austria), 28. (A.N.S.). — Un ómnibus con 32 turistas franceses a bordo, rodó por un desfiladero de los Alpes, cerca de esta ciudad, matándose cinco personas, resultando gravemente heridas trece y levemente lesionadas ocho. Se teme que ocho turistas muy malheridos morirán.

LOS VETERANOS ELOGIAN A MAC ARTHUR

CHICAGO, 28 (ANS). — Los veteranos de las guerras extranjeras (V.G.E.) aprobaron hoy una resolución elogiando al general Douglas MacArthur por su "labor brillante dirigiendo las tropas de las Naciones Unidas en Corea".

La V.G.E. celebra su convención anual en esta ciudad. Su resolución alabando a MacArthur se produjo poco después que la Casa Blanca anunciara que el presidente Truman había instruído a MacArthur para transmitir un mensaje a los veteranos sobre la defensa de la isla de Formosa.

Al mismo tiempo la V.G.E. demandó que el partido comunista sea proscripto, y adoptó una resolución apoyando "de todo corazón" el proyecto de ley del [illegible]

El senador republicano Karl Mundt, quien habló ante la convención, dijo que la orden de Truman había sido un "error". Agregó:

"El mensaje del general MacArthur estaba dirigido al pueblo, que tiene derecho a conocer los hechos". Pronosticó que el mensaje, que ya ha salido a la luz pública, será muy leído. Pidió a los veteranos que soliciten de Truman un "informe completo, con las noticias buenas y con las malas" sobre la situación en el lejano oriente.

Mundt denunció el "repudio" que Truman y el secretario de Estado Dean Acheson hicieron del discurso pronunciado en Boston, por el secretario de la armada, Matthews, en que pidió que los Estados Unidos [illegible]

CENSURAN AL SECRETARIO DE MARINA

WASHINGTON, 28 (ANS). — El comité de veteranos norteamericanos demandó hoy que el presidente Truman solicite la renuncia del secretario de la marina de guerra, Francis P. Matthews, porque éste pronunció un discurso en que propuso que los Estados Unidos libraran una "guerra preventiva".

El presidente de la mencionada organización, Michael Straight, dijo en una carta al presidente Truman que mientras Matthews "sea un miembro de su gabinete, usted en efecto está informando al mundo que la guerra preventiva es la política de los Estados Unidos".

Straight aseguró que el hecho de que el departamento de Estado haya repudiado la sugestión de Matthews para que los Estados Unidos se conviertan en [illegible]

[illegible] Añadió: "Su declaración es políticamente [illegible], legalmente indefendible, y acusa una bancarrota moral".

Según Straight, el discurso de Matthews perjudica el esfuerzo norteamericano por "establecer la superioridad legal, política y moral de la democracia, y su preocupación por la paz, sobre la Unión Soviética y su disposición a ir a la guerra".

DISPOSICION ADOPTADA

WASHINGTON, 28 (ANS). — La guerra corea[illegible] movió hoy al secretario de la marina de guerra Francis Matthews a cancelar la reducción que se planeaba del número de los guardias marinas en la academia naval de Annapolis. [illegible]

Se Destaca la Labor de los Bomberos en el Incendio Ocurrido en el Puerto

LO FELICITA EL MINISTRO DE GOBIERNO, DOCTOR ORLANDO FORNARI

La eficiente labor del Cuerpo de Bomberos en el reciente incendio ocurrido en el Puerto de nuestra ciudad, que destacáramos en la crónica respectiva, mereció elogiosos comentarios y ha dado lugar a una resolución del Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, en la cual felicita de manera especial al comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Rubén Gómez Antonini y por su intermedio, al personal a sus órdenes.

El texto de la resolución expresa:

"Visto, la destacada actuación que le cupo al personal del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, en la ardua tarea de extinguir el incendio que estallara en la noche del 25 del actual en el Puerto local a consecuencia de la explosión de un tanque conteniendo inflamable, que a riesgo de sus propias vidas conjuraron en brevísimo tiempo un grave peligro, lo que habla con elocuencia de su arrojo y elevado grado de preparación, el ministro de Gobierno y Culto, resuelve:

1o. Felicitar de manera especial al señor comandante del Cuerpo de Bomberos, don Rubén Gómez Antonini y por su intermedio, al personal a sus órdenes que tuvo tan destacada actuación en la extinción del incendio a que se alude precedentemente.

2o. Remítase copia de la presente a la Dirección General de Policía de la Provincia, a fin de que se haga la anotación pertinente en el legajo de los mismos".

OTRA FELICITACION

Otra resolución dispone felicitar del mismo modo al auxiliar 6o. del Ministerio referido, señor Juan Segovia, por la destacada actuación que le cupo en la extinción del incendio mencionado, acto en el que puso en evidencia su arrojo y elevado espíritu de colaboración.

Truman congelaría el empréstito para España

WASHINGTON, 28 (ANS). — El senador demócrata Walter F. George declaró que oyó decir que el presidente Truman posiblemente "deposite" los 62.500.000 dólares del proyectado empréstito a España si el Congreso lo aprueba definitivamente.

Truman —agregó— si el presidente tiene la intención de "congelar" ese dinero para solamente llegó hasta él esa versión.

Las cuotas de los países comunistas en la U.N.

LAKE SUCCESS, 28 (ANS). — La comisión de contribuciones de las Naciones Unidas recomendó hoy que se aumentaran las cuotas de los seis países comunistas que son miembros en 1951 y al mismo tiempo que se redujera la aportación de los Estados Unidos.

La comisión revisó la escala de cuotas para veintiún países en un esfuerzo por repartir mejor la carga económica de sufragar las Naciones Unidas.

La comisión dijo que, según las estadísticas recibidas después de 1946, última ocasión en que fijaron las cuotas, varios países habían mejorado económicamente. Las naciones comunistas y Yugoeslavia fueron incluídos entre esos países.

Por otro lado, la comisión recomendó que la contribución norteamericana bajara del 39.79 por ciento a 38.92 por ciento.

Rusia boicoteó la sesión de la comisión, que duró dos semanas.

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica 2a. Sección, 1a. Junta 2778

En la última reunión celebrada por la C. Directiva de esta Unidad Básica, integrada por los señores Alcibiades Ballejos, Dr. Pablo Facino; Luis Bonaggiola; José Laginestra; Dr. Horacio Varela; procurador Máximo Vignolo; escribano Simón Lanza Miranda; Italo Giménez y Juan E. Vallejos, se ha resuelto prolongar el horario fijado para la inscripción hasta las 22, de modo que a partir de la fecha el horario establecido es de 8.30 a 22, durante todos los días, inclusive sábado, domingo y feriados.

Teniendo en cuenta que faltan muy pocos días para el término de la inscripción, las autoridades de dicha Unidad invitan especialmente a los simpatizantes peronistas de la sección 2a., que aún no se hubieren afiliado, que lo hagan dentro del horario precitado y en la sede aludida, de la Junta 2778.

Unidad Básica de la 3a. Sección, San Martín 3100

En la Unidad Básica de la Sección 3a., que funciona en el local de calle San Martín 3100, se viene trabajando intensamente en la afiliación partidaria, habiéndose habilitado para estos últimos días el horario de 9.30 a 21.30. De acuerdo con la resolución del Interventor en el Partido Peronista, diputado nacional, Sr. Lavia, la fecha de cierre de los registros será el 5 de septiembre próximo, lo que se hace saber a los peronistas que aún no se hayan afiliado, para que concurran a la Unidad Básica a llenar las fichas correspondientes. Quienes tuvieran algún impedimento para concurrir al local de la Unidad Básica, pueden hacerlo saber al teléfono 31.689, donde se tomarán las disposiciones del caso, a fin de inscribir en los registros de la Unidad al impedido.

Una convención será inaugurada en Chicago

CHICAGO, 28 (ANS). — Se calcula que 60 mil personas, entre delegados y sus familiares, han llegado a esta ciudad para participar de la convención anual de los veteranos de guerras extranjeras, que se inaugura hoy.

La E. C. A. aprobó fondos de ayuda para Formosa

WASHINGTON, 28. (ANS). — La administración de cooperación económica aprobó hoy la construcción de un puente de acero en Formosa, con fondos para la ayuda al extranjero que suman 955 mil dólares. La E.C.A. dijo que esa sería el primer importante proyecto industrial que haya sufragado en Formosa.

VISITARAN A PERON Y SU ESPOSA DELEGADOS MEDICOS

Ayer partió rumbo a la Capital Federal, una nutrida delegación de profesores, instructores, egresados y alumnos médicos y odontólogos de este Instituto, quienes serán recibidos hoy en horas de la mañana por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General de División don Juan Domingo Perón y su señora esposa doña Eva Perón, en audiencia especial.

Integran también la delegación los becarios que viajarán el 2 de septiembre a los Estados Unidos de Norteamérica a hacer cursos especializados en diversos aspectos de la sanidad, becados por la "Oficina Sanitaria Panamericana de Washington" doctores Valerio J. Caffer, Moisés Aisenberg, Alberto Dumont, Alfredo Heer, Josefa K. de Uelsran e ingeniero Alfredo Wachs, quienes permanecerán diez meses en el citado país, y presentarán sus saludos al primer magistrado y su esposa.

En esta oportunidad le será entregado al referido mandatario un manifiesto, suscripto por los integrantes de la delegación.


DR. ALBERTO DUMONT

EL Dr. ALBERTO DUMONT

La beca al Dr. Alberto Dumont, fué otorgada teniendo en cuenta las funciones de Profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, que ejerce en esta ciudad.

Actualmente el Dr. Dumont ocupa el cargo de Jefe del Centro de Salud de Santa Fe, habiendo ocupado entre otros, los de Jefe de la Inspección Médica de la Provincia, la Secretaría Técnica de la Dirección Social de la Provincia, etc.

El Dr. Dumont cumplirá un curso completo de estudios sobre Sanidad, el que tendrá una duración aproximada de un año. Para ello visitará los más importantes establecimientos hospitalarios y científicos de los Estados Unidos.

Aumentan los Inscriptos Para la Muestra Rural

Como hemos informado, la parte Industrial de la 44a. Exposición Nacional de Santa Fe, está a cargo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, entidad que preside el Ing. M. Cerana; y será este año un exponente de la capacidad de nuestra industria. El prejuicio secular en los compradores de "productos importados", debería dejar paso libre al de "industria argentina", que es sinónimo de honradez manufacturera y perfección técnica. Colaborar en esta Exposición, y exhibir en la misma es un alto honor para todos los productores radicados en nuestra zona; y así lo han entendido los siguientes inscriptos:

Alegre Hnos. (Cocinas); Aguilera y Saley (Fáb. de Cortinados); Barbieri y Costamagna (Fáb. de Tornos); Bosetto, Castellani y Cía. (Maquinarias); Bolcatto Ltda. S. (Maquinarias); Bolcatto Ltda. S. A. (Tractores, Cosechadoras, Juntadoras de maíz, etc.); Juan J. Bertram (Fáb. de aberturas); Ing. Miguel Cerana (Maquinarias en general); Compañía Americana de Caseína (Fáb. de Detergentes); Cristalería San Carlos (Fáb. de cristalería fina); C.A.R.D.A. (Maquinas Agrícolas); Corporación Argentina de Productores de Carne; Cidema (Prod. Forestales); Carnero Hermanos y Fischer (Heladeras "Selmer"); Comisión nacional de Granos y Elevadores; "Emarj" (Fáb. de Baterías de Cocinas en Aluminio y acero, herrajes etc.); Fernández y Narvaja (Elab. de aceitunas rellenas); Fábrica de Pianos La Primera S. A. (pianos verticales); Fabris y Salvatelli (Fáb. de muebles finos); F.A.M.E.T.A.L. (Fáb. de muebles de acero y cajas fuertes); Foffani Hnos. (Fáb. de Lápidas revestidas de azulejos); O.E.F.A. (Fábrica de Pastas Alimenticias); Guaparotti Hnos; Internacional Harvester y Cía. (Implementos Agrícolas); Industrias Metalúrgica Argentina (Fáb. de Maquinarias en general); José Izquierdo (Fáb. de Art. de Nonato); Alfonso Izquierdo (Fáb. de Pajareras Artísticas); Juan M. Lehritier (Fáb. de Caramelos, Bizcochos, Pastillas, etc.), Juan Orsi e Hijos Ltda. (Máquinas de lavar, ventiladores, etc.); Oliva y Bircher (Heladeras Brusa); R.E.D.I. Soc. Resp. Ltda. (Refrigeración en general); Roca Soler S.R.L. (Máquinas para ordeñar vacas y equipos tambos); Juan y Emilio Sohnor e Hijos (Máquinas Trilladoras y Recolectoras); Antonio Szeifert e Hijo (Fáb. de muebles metálicos y herrería en general); S.I.B.S.A.Y.A. (Fáb. de aperitivos y vermouth Sibsaya); S.I.C.A.R.T. (Fáb. de cartón corrugado y cajas de cartón; Tubos Mannesmann E. N. (Molinos a viento)); T.A.I.N.D.U. (Fáb. de Heladeras, Calderas, Máquinas de Carpintería); Talleres Metalúrgicos "Aircraft" (Molinos a viento); Eloy Viso e Hijos (Fábrica de Balanzas, Cortadoras de Fiambres, Cocinas); Weber y Cía. (Fáb. de harina, manteca, etc). Frigorífico "Maciel", etc.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con ascenso de temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima 22 grados con 8 décimas. La mínima 12 grados, marcando el barómetro 756-20. La dirección del viento este, con una velocidad horaria de 6 kilómetros. La humedad relativa 61 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno con nubosidad variable; temperatura en ascenso.

Mañana los Mercados abrirán medio día

La División de Policía Municipal, hace saber, que con motivo del feriado de mañana, los mercados funcionarán en la referida fecha solamente medio día o sea con el horario de 6 a 12, funcionando en cambio el día 31, todo el día.

La Actuación del Dr. Vicente Careri en el Accidente Automovilístico de Naré

NOTA DEL COM. INSPECTOR Y JEFE DE LA DIV. JUDICIAL DE SAN JUSTO

Hemos informado ya a nuestros lectores del accidente automovilístico que tuvo lugar en Naré al regresar un auto Buick, tipo Sport, de esa localidad a Laguna Paiva, que causó enseguida la muerte del conductor y luego de una de las señoritas que viajaban en el vehículo, resultando peligrosamente heridas las otras personas que lo ocupaban.

Desde el primer momento pudo apreciarse la diligencia con que actuó en la emergencia el Director del Hospital Rural N. 13, situado en Cayastacito, Dr. Vicente Careri y su señora esposa, que también tiene el título de médico, quien atendió con la mayor premura a los accidentados y se preocupó esmeradamente por su asistencia, poniendo todos los elementos del establecimiento al servicio de esa humanitaria labor.

La encomiable labor del Dr. Careri provocó los más elogiosos comentarios y ha sido reconocida oficialmente por el Comisario Inspector y Jefe de la División Judicial de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, quien le ha enviado la siguiente nota:

"San Justo, Agosto 26 de 1950. — Al Sr. Director del Hospital Rural No. 13 Dr. Vicente Carreri — Cayastacito — S/Consultorio:

El que suscribe, César Reimundo Frutos, Comisario Inspector y Jefe de la División Judicial de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, manifiesta: Que en virtud de las actuaciones sumarias que ha iniciado en el accidente que ocurriera en la fecha en el pueblo de Naré, de este Departamento, tiene la satisfacción de agradecer, no como funcionario público, sino como argentino, la cooperación prestada en las emergencias que el caso requirió, con relación al accidente que ocurriera en el pueblo prealitado y cuyas víctimas fueron atendidas en el Hospital Rural de esta localidad y que luego de haber comprobado como funcionario, como argentino y como peronista, apartándome de la misión que le es asignada como médico, una emoción inmensa al ver depositada en su benevolencia su misión de profesional, altruista y conceptos humanitarios, cuya base la ha iniciado uno de los salvadores de la patria, sin especificar quien lo es, por cuanto a los buenos entendedores pocas palabras le bastan. Unase esa congratulación al colega y amigo, a la de su señora esposa que en igualdad de títulos y que, el único agradecimiento como argentino es deseándoles, de acuerdo a lo que he observado en las obras humanitarias del caso en que me ha tocado actuar como así también en otros que tengo conocimiento, que todo el transcurso de nuestras vidas, sea una cadena de eslabones de oro, las cuales deben de cubrirse de dicha y de felicidad, para que, bien es cierto que como extranjero y próximo a la ciudadanía argentina, sirvan como ejemplo a nuestra tradición en el año de nuestro Gran Capitán, el General San Martín. Saludalo con mi mayor respeto. (Fdo.): César Reimundo Frutos, C. Inspector J. D. Judicial".

Un fueguino busca a familiares en ésta

Desde Ushuaia, hemos recibido una carta de Celino Buñola, quien trabaja en la central de policía del lugar, reclamando nuestra ayuda para obtener noticias sobre el paradero de dos hermanas que dicen residen en nuestra ciudad. En tal sentido agradecerá cualquier informe que se le suministre acerca de María Estefanía Buñola, casada con José de la Torre y que en la actualidad tiene un hijo llamado Carlos de 13 años de edad. La otra persona buscada es: Elda Buñola que se encuentra casada con el Sr. Natalio Fasanelli.

Inscriben en la Escuela de clases de aeronautica

El 30 de octubre vence el plazo para la inscripción en la Escuela de Clases de Aeronáutica, con asiento en Córdoba.

En la mencionada Escuela se forma el personal que actuará como Subinstructor de los conscriptos de Aeronáutica y como auxiliar de las diversas actividades que se desarrollan en las Bases Aéreas, para posibilitar el vuelo de las unidades que en las mismas se alojan. Tales actividades, fundamentales en las fuerzas aéreas modernas y de gran porvenir, se encuadran dentro de las siguientes especialidades: Tropa de Aeronáutica, de Artillería Antiaérea, de Comunicaciones y Conductores Motoristas.

Los cursos durarán dos años y al final de los cuales el aspirante egresa como Clase de Aeronáutica. Desde su ingreso hasta el final de sus estudios el aspirante no efectúa erogación alguna, por cuanto la Escuela le provee vestuario, equipo y útiles de estudio.

Las condiciones de ingreso indispensablemente son las siguientes: tener antecedentes intachables de moral y buena conducta; 16 años de edad como mínimo y 22 como máximo cumplidos al 1º de marzo del año del ingreso; tener aprobado el 6º grado primario; aprobar el examen de admisión que versará sobre: Matemáticas, Aritmética y Geometría, Castellano, Historia y Geografía Argentina.

Los interesados recabarán informes al Jefe Sección Alumnos Escuela de Clases Camino a San Roque Km. 8½ (Córdoba).

Nuevo homenaje al General San Martín

Los empleados administrativos de los establecimientos secundarios de la Nación tributarán un homenaje al General San Martín, mañana miércoles, a las 11. Se congregarán al pie de la estatua del Libertador y colocarán una ofrenda floral. En tal oportunidad hará uso de la palabra el asociado Luis A. Menghi. La Junta de Delegados ha invitado a este acto a las autoridades y personal directivo de todos los establecimientos secundarios; a los afiliados y al público en general.

ARMAS POR VALOR DE $ 1.200 ROBARON AYER EN UNA FINCA

En jurisdicción de la seccional 5a. se cometió ayer un robo en la casa de calle Las Heras 3445, en circunstancias que la finca se hallaba sin el cuidado de sus inquilinos.

De acuerdo a la denuncia formulada por el señor Alfredo Muñoz, durante la noche, desconocidos violentaron una puerta y se apoderaron de varias armas de fuego — pistolas, winchesters, matagatos y proyectiles, que el damnificado tenía para la venta, por cuenta de su propietario, señor Marcelo Cuabot. Avaluó lo robado en la suma de $ 1.200.

Prorrogan la Inscripción en el Peronismo de S. Fe

DISPOSICION DEL INTERVENTOR SR. LAVIA

En la sede de la Intervención en el Partido Peronista en nuestra provincia, continuaron con el mismo intenso ritmo del comienzo, las tareas vinculadas a la organización partidaria, como así también preparatorias de los próximos comicios internos.

Durante el día de ayer, el secretario general, Sr. Floreal Alberto Conte, atendió a numeroso público que concurrió a la sede partidaria con el propósito de interiorizarse de asuntos vinculados con la organización, atendiendo asimismo a legisladores, dirigentes gremiales, delegados organizadores y secretarios de unidades básicas.

PRORROGA DE LA AFILIACION

En forma entusiasta viene realizándose, en las distintas unidades básicas, la afiliación partidaria.

Al respecto, el Interventor en el Partido Peronista de nuestra provincia, diputado nacional señor Ludovico Lavia, ha dado a conocer ayer una resolución, por la cual se prorroga hasta el 5 de setiembre próximo el plazo para la afiliación al partido que, como se sabe, finalizaba en principio el 31 del corriente. Al respecto, el secretario general profesor Conte dictó las medidas del caso, a fin de que todos los secretarios de las unidades básicas estén informados de dicha prórroga, para lo que se impartió con las instrucciones necesarias a los delegados organizadores departamentales.

PADRON COMPLEMENTARIO

Se están recibiendo en la secretaría general de la Intervención del Partido Peronista numerosas fichas de la nueva afiliación, con la correspondiente documentación, estando a cargo del secretario organizador, señor José Lumelli, la responsable tarea de revisación y ordenación. Con las fichas de los nuevos afiliados se procederá a la confección del padrón complementario que también será utilizado en los comicios de autoridades que, como se ha resuelto, se llevarán a cabo en octubre próximo.

Asesor de las Naciones Unidas designan en Corea

PUSAN (COREA) 28 (ANS). — S. anunció el nombramiento de C. Hart Schaaf perito norteamericano en problemas de auxilio a refugiados, como asesor especial de la N. Unidas. Schaaf estará adscripto a la plana mayor del coronel A. G. Katzin, representante personal del secretario general de las Naciones Unidas Trygve Lie. Este nombró a Schaaf.

Se incautarán de los ferrocarriles en EE.UU.

WASHINGTON, 28 (ANS). — El ejército estadounidense está preparando para hacerse cargo del sistema ferroviario nacional, de acuerdo con la orden de incautación dictada por el presidente Truman, para evitar la huelga ferroviaria en toda la nación.

Sin embargo, por el momento es una incautación teórica, pues el gobierno no se hace cargo de la dirección de los ferrocarriles sino que ha delegado tal poder en las actuales autoridades. Los dirigentes sindicales dijeron que los obreros irían a trabajar de "muy buena gana" para el gobierno.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS FALLADAS

Sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Aldao.

— En la querella criminal seguida por Amante L. Ramírez contra Pedro Mirassou, calumnias e injurias, se declara desierto el recurso de apelación interpuesto por el actor y firme y ejecutoriada la sentencia que rechaza la acción, como así la indemnización de daños y perjuicios, con costas.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gaviola, Secretaría Furno.

—En el proceso contra Rubén Pedro Solas o Oscar Hidalgo, estafas reiteradas, partícipe de robo y usurpación de autoridad, lo condena a dos años y seis meses de prisión y a Oscar Alberto Altamirano, robo y estafas reiteradas, lo condena a un año y nueve meses de prisión.

Por la Secretaría Suárez:

—En el proceso contra Nicanor Guillermo Langhe, estupro calificado, le concedió libertad condicional.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Pfister:

— En el proceso contra Santa Cruz Casco o Pedrozo, hurto, lo absolvió de culpa y cargo por falta de pruebas.

—En el proceso contra Delfina Escobar, lesiones graves, la condena a 18 meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Concepción Mendoza, hurto de ganado, le concedió libertad condicional.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Gasparotti

—En el proceso contra Ramón Gregorio Gutiérrez, hurtos reiterados calificados y defraudación, y Alfredo Gerardo Chaves, condena a un año y un mes de prisión al primero y un año de igual pena al último en forma condicional.

—En el proceso contra Delicia Cella o Delicio Cella, incendio, lo condena a tres años de prisión que tendrá cumplida a los dos años, siete meses y trece días de ser reencarcelado.

Secretaría Calderón Hernández:

—En el proceso contra Juan Hipólito Biolatto, homicidio, lo condena a doce años de prisión, que tendrá cumplida el dos de septiembre de 1960, accesorias de ley y costas.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, Secretaría Bellocchio:

—En el juicio José Olivencia por su hijo menor Rafael contra F. J. [illegible] sobre cobro de auxilio, licencia, horas extras y aguinaldo, se condena a la demandada a pagar al actor $ 541 con 72 centavos dentro de cinco días, con sus intereses y costas.

—En el juicio Lorenza Guadalupe Torres contra Bolego A. sobre indemnización, se aprobó el avenimiento celebrado entre las partes.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña; secretaría Bellocchio; En el juicio Juan José Méndez contra J. V., indemnización por despido, se hace lugar al avenimiento de las partes. El demandado abonará al actor, dentro de 48 horas, la suma de $ 10.000, en cancelación de todos los rubros accionados. Las costas por su orden.

—Sentencia del Juez del Trabajo, Dr. Gómez; secretaría Amavet: En el juicio José Sánchez contra A. D. B., sobre indemnización por despido, se hace lugar parcialmente a la demanda, condenando al demandado al pago de $ 1408, sus intereses legales y costas.

JUICIOS CIVILES

Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial; secretaría Espina

En el juicio sobre repetición de pago iniciado por el Banco Hipotecario Nacional contra el Gobierno de la Provincia, se confirmó en todas sus partes la sentencia que no hacía lugar a la demanda.

En el juicio de indemnización seguido por Angela M. M. Vda. de Sierra por sí y por sus hijas menores Dora y María cont. L. y E. G. S.R.L., se declaró nulo todo lo actuado en lo referente a las menores Dora Banki y María Belkis Sierra y se confirmó en lo demás que declara procedente la excepción de litis pendentia, y rechaza la demanda y le impone las costas a la accionante.

HONORARIOS

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial dictó hoy resolución en el recurso de apelación interpuesto contra el auto regulatorio a los honorarios de los ingenieros Angel Nigro y Carlos Niklison por sus trabajos en el juicio de expropiación que entablara el Gobierno de la Provincia contra S. A. Néstor A. Casablanca.

Al resolver la cuestión planteada, la Cámara expresa que la regulación de los honorarios de los peritos debe adecuarse a la decisión definitiva recaída en juicio, agregando que en base a ello se expidió el Departamento de Ingenieros fijando los honorarios y ajustándose al arancel. A su término modifica las regulaciones efectuadas, fijándolas en la suma de $ 61.176.32 para el ingeniero Nigro y en $ 61.310.94 las del ingeniero Niklison.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación; juez Dr. Passeggi Méndez; secretaría Kleisinger.

Dictóse declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de Juana Garbagnate o Garbagnatti de Sella; Santina Noseda de Chartier; Regina Vignali o Viñali de Riboldi y de Valentín Tell.

—En el juicio de divorcio seguido por M. O. B. de B. contra R. M. B., se desechó el incidente de incompetencia planteado por el defensor de ausentes.

—En el juicio sobre ejecución hipotecaria entablado por Federico Campodónico (h.) contra D. de N. P., se hizo lugar a la acción, ordenándose llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio ejecutivo promovido por José Vicente Alvarez contra C. M., también se hizo lugar a la demanda por lo que se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Segunda Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; secretaría Irigoyen.

En el juicio de desalojo iniciado por Fausto García Schinini contra A. S., se confirmó el decreto recurrido, en cuanto ha sido materia del recurso, con costas.

—En el juicio sucesorio de Germán Huber se confirmó el auto apelado en todas sus partes, con costas.

—Revocóse el auto apelado, en cuanto ha sido materia del recurso en el juicio sucesorio de José Gorbando. Además se dispuso que el a quo separe en la regulación del Dr. Hugo Dall'Armellina los honorarios relativos a la partición de fs. 94-103, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Juan F. Rossi contra O. A., S. A., se declaró nula la sentencia apelada. Asimismo se dispuso desestimar la acción sobre rendición de cuentas seguida; las costas de ambas instancias a cargo de la parte vencida.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Cabral; secretaría Gasparotti; En el proceso contra Ricardo Mariano Florencio Cuello, robo, lo condena a seis meses de prisión, la que tendrá cumplida a los seis meses y 21 días



[F]EDERACION ECONOMICA DE [L]A PROVINCIA DE SANTA FE

De conformidad con el sano propósito reiteradamente expuesto por el [Pres]idente de la República sobre la necesidad de que todas las fuerzas [rep]resentativas de la economía se unifiquen de modo de poder contar [con] un ente organizado y uniforme que aporte soluciones a los problemas [eco]nómicos y sociales, sugiriendo a los poderes públicos los medios más [ad]ecuados para tal finalidad, las entidades del comercio, de la industria [y] la producción de nuestra provincia dejarán hoy establecida, en un [act]o a realizarse en nuestra capital, la Federación Económica de Santa [Fe], de cuyos preparativos nos hemos ocupado extensamente en distintas [opor]tunidades.

Trátase de organizar en nuestro Estado una Federación, como se acu[erda] decir, de Entidades Económicas, a fin de que puedan éstas gravi[tar] en forma más preponderante de lo que les fué permitido hasta ahora [ya] que estaban desarrollando sus actividades aisladamente, con lo cual [mal]ograse preciosas energías en una acción de corto alcance y, de ordi[na]rio, de problemáticos resultados.

La comisión organizadora aspiró, desde el primer momento, a que [tod]as las entidades agrupasen por primera vez sus fuerzas dispersas en [un] organismo madre que, manteniendo la absoluta independencia de las [en]tidades que lo integran, tomara a su cargo la defensa de los proble[mas] comunes a todas las entidades que les confiaran orgánicamente su [rep]resentación. Sostenía dicha comisión que la Federación, constituída [por] los hombres de bien, se empeñaría igualmente en atenuar y contri[buir] [a] las cuestiones del capital y el trabajo, como medio eficaz de evitar [hue]lgas y cierres que, siendo expresiones de fuerza, causan males pro[fun]dos a la economía general.

Al comentar, en su oportunidad, los trabajos preparatorios de la su[so]dicha Comisión, manifestamos que, como el organismo a crearse, por [la] actividad de sus integrantes y por la finalidad de conjunto propuesta, [no] se limitaría sólo a sostener los derechos del comercio, de la indus[tri]a y de la producción en particular, sino que procedería en forma am[pli]a, sin exclusivismos y sin subalternizaciones de ninguna especie, a la [def]ensa de la economía santafesina, en general, desprendiéndose en segui[da] que en esta órbita tendría una misión trascendental que cumplir.

"Dejando de lado, agregábamos, las diversas cuestiones específicas a [que] deberá abocarse de inmediato el nuevo organismo, cabrále al mismo [una] acción preponderante —y ¿por qué no decisiva?— en el sentido de [que] nuestra provincia vea satisfechas sus exigencias fundamentales para colocarse en la posición que, por su potencialidad, le corresponde a [fin] de constituirse, para la grandeza nacional, en un factor de inigualar [en] proporciones, ni siquiera sospechadas por cuanto en el pasado se [pre]ocuparon sinceramente por la superación social, económica y políti[ca] de la República".

El organismo, así, auspiciado será hoy una realidad. Realidad que [sur]ge en concordancia con cuanto el supremo mandatario expuso, en su [opo]rtunidad, acerca de la organización de todas las actividades del país [a] fin de colocarlas en un plano de mayor eficiencia para el bien común [de] la Nación y de todos sus habitantes.

Tal vez nunca como en estos momentos se han presentado propicias [las] circunstancias para enfocar, con el propósito de traducirla a la prác[tica], una organización como la indicada. En efecto: la satisfacción reina [en] los dos sectores básicos de la riqueza nacional, la agricultura y la [gan]adería. En la industria y el comercio, donde todos se desenvuelven [ob]teniendo utilidades, no pueden, razonablemente, existir quejas. Al conj[un]to, se advierte también una tácita satisfacción, que no por tácita re[sul]ta menos elocuente, satisfacción que nadie imparcial puede desconocer. En un clima rodeado de tales características es permitido hablar de [org]anización, por cuanto los espíritus, sinceramente dispuestos no sólo a [...] esa satisfacción, sino en acrecentarla buscando caminos más [ade]cuados para ello. Muy de distinta manera procedían las cosas en un [am]biente alterado por la lucha y el descontento. Bajo la intranquilidad [...] de una tal situación, existe la propensión al abandono o a [...] a la defensa individual, lo que, precisamente, en fuerza del medio [...] circunstante, nunca podrá resultar armónicamente beneficiosa para [la] colectividad.

Además de esas consideraciones elementales, no debemos olvidar que [el] Estado, sin asumir la posición de dueño absoluto, de mandar, sino la [...] de orientar y encauzar el esfuerzo del capital y el trabajo, para [...] asegurar, orgánicamente, la paz interior y lograr la riqueza nacional. [Ha] llegado, al término de cuatro años, a sorprendentes resultados que [a]firman la bondad de su política acertadamente conducida, uno de cu[yos] exponentes más apreciables está configurado por la satisfacción a [que] acabamos de referirnos.

Dentro de ese clima surge la Federación Económica de Santa Fe que, [...] pasiones de predominio regional o de interés político subalterno, es [...] consecuencia legítima de una necesidad ambiente y destinada a crecer [con] el apoyo y aporte de todos los hombres que, desde todo, los ángu[los] de la economía privada, se esfuerzan en apuntalar el potencial eco[nó]mico del país.

[C]ALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 29 DE AGOSTO

[18]—Se produce un incendio en un galpón contiguo al depósito de municiones. Las inmediatas providencias adoptadas por San Martín logran evitar una catástrofe. Las circunstancias y las pruebas acumuladas permiten suponer la acción de una mano criminal, y San Martín para resarcir los perjuicios causados, impuso un empréstito forzoso a los realistas, recaudándose 9.982 pesos y dos reales.

[1]7—San Martín remite al Gobernador Intendente de Cuyo tres medallas de premio.

[1]7—Sale de Concepción una partida de Granaderos para rechazar una avanzada realista en el puente de Andalién, mas los realistas se repliegaron sobre Talcahuano.

[18]—Ante la derrota sufrida por los realistas en Maipú, el Virrey del Perú oficia al de Nueva Granada pidiéndole su urgente cooperación para la defensa del territorio peruano ante cualquier agresión marítima.

[1]9—San Martín da instrucciones al Gobierno de Mendoza para preparar la marcha de los cazadores y los granaderos, a realizarse en octubre.

[20]—En medio de un violento temporal, la fragata "Aguila" y el bergantín "Araucano" se separan del resto de la expedición libertadora del Perú.

[20]—El Cabildo de Salta propicia el reconocimiento de Güemes, como General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, conforme al título conferido por San Martín, por todos aquellos pueblos que aún no lo hubieran hecho.

[2]1—En oficio a San Martín, Cochrane le informa la salida de las fragatas "Lautaro" e "Independencia", adelantándole que de inmediato partirá la "O'Higgins"; estas naves estaban destinadas a bloquear el Callao.

[2]1—Guido se traslada al Callao como representante de la Junta de Pacificación, donde se le pide que se conceda un nuevo plazo para la capitulación de los castillos.

[2]1—Las fuerzas de Sucre parten a Sabaneta, cerca de Babahoyo, con el fin de cortar el camino a los realistas, en su retirada hacia Quito.

[2]2—Famosa carta de San Martín a Bolívar, dada a luz por don Gabriel Lafond en su obra "Voyage autour du Monde et Naufrages célèbres" quien la obtuvo por conducto del secretario de Bolívar. En dicha carta, San Martín explica al Libertador de Colombia las razones que imponen su renunciamiento, fundado únicamente y exclusivamente en asegurar la pronta terminación de la guerra de la Independencia. En ella surge con claridad meridiana la fuerza de sentimientos de San Martín, y su texto revela la incógnita de lo tratado por ambos Libertadores en las Conferencias de Guayaquil.

[2]2—Rivadavia contesta al oficio de Gutiérrez de la Fuente manifestándole que en respuesta a la petición de San Martín está dada en el pliego cerrado que se le remitiera oportunamente, y le adjunta su pasaporte.

[2]2—En carta a Don Hipólito Unanue, San Martín le protesta su sincera y permanente amistad.

[2]3—Blanco Encalada escribe a San Martín destacando la necesidad de su regreso al Perú.

[...]—Es visado en Evry el pasaporte de San Martín.

[...]—[...] Gran Bretaña en París legaliza el acta de defunción de San [...]

HAY QUE DEVOLVER SU TRANQUILIDAD AL VECINDARIO

En una de nuestras últimas ediciones, señalamos que ya es de apremiante necesidad que las autoridades locales dispongan, haciendo cumplir las múltiples ordenanzas existentes, la represión de todas las estridencias abusivas que ya han llegado a tal extremo que no sólo se está atentando contra la tranquilidad, sino también contra los intereses sanitarios de la población.

No nos vamos a detener en enumerar las diversas formas cómo se condiciona ese desorden. Ya lo hicimos en nuestro anterior comentario. Sólo queremos reforzar lo que allí dijimos, a saber, que las comunas que han evidenciado especial preocupación en este sentido, han alcanzado resultados favorables, y citábamos el ejemplo de la metrópoli donde en virtud de las continuas quejas de distintos sectores urbanos, pusiéronse en práctica varias medidas con las que se consiguió normalizar lo que había llegado a ser una situación inaceptable, como la que aquí estamos padeciendo.

Para satisfacer nuestro propósito, glosaremos lo que trae un diario porteño respecto de lo que acaba de disponer la comuna de la localidad bonaerense de San Isidro. Escuchando las autoridades del mencionado partido las fundadas protestas del vecindario de Acassuso, han ordenado el retiro de los altavoces instalados en varias calles, desde los cuales se radiaba música y propaganda comercial durante muchas horas del día y en forma tan estrepitosa que constituía una molestia insoportable para los habitantes de la tranquila población.

Es satisfactorio consignar, agrega el citado diario, el hecho como una rectificación de la disposición municipal que autorizó el uso de la vía pública para transmisiones de índole comercial, en las que la música, no siempre de buen gusto, ocupa un lugar secundario en los programas, pues el verdadero fin de aquéllas es la publicidad. De ahí que mientras más ruidosas sean, más satisfagan a los anunciadores, sin consideración alguna para los vecinos, que ni encerrándose en sus casas pueden dejar de oír la insistente propaganda.

Al comentar favorablemente el caso, en fin, que la disposición eliminatoria debiera ser imitada en otros lugares donde la tranquilidad de los vecinos se ve perturbada por transmisiones radiales en la vía pública o por otros ruidos igualmente molestos, lugares cuyas autoridades parecen haber olvidado que uno de sus primordiales deberes es asegurar la tranquilidad de los vecinos, en todo sentido, y que la supresión de los ruidos molestos no es más que una de las tantas medidas de higiene pública que deben adoptar, pues no solamente los gérmenes patógenos son los enemigos de la salud, sino también todo lo que afecta el sistema nervioso del ser humano en actividad o que le impide su adecuado reposo. Por esta razón, tampoco deben concederse, como se hace en algunas épocas del año, permisos para instalar altavoces en locales de diversión al aire libre, que transmiten música y canciones hasta altas horas de la noche, perturbando el descanso. Con ello se daría prueba de entender que el bienestar general debe sobreponerse a cualquier interés particular, principio que, aquí, en nuestra ciudad, está plenamente subvertido, sin que, hasta este momento, se vea un principio de reacción contra esta perturbación general.

Nos felicitamos que casi simultáneamente con las apreciaciones consignadas en nuestro comentario aparezcan coincidentes con ellas, las del diario metropolitano. En efecto, decíamos que en esta cuestión no hay que olvidarse que en la ciudad existen escuelas, hospitales, sanatorios, internados, y que en no pocas casas de familia no todos gozan de una salud que pueda recibir impunemente ese estruendo permanente condenado por los expuestos abusos y por otros de idéntica naturaleza que se advierten apenas se intenta analizar los factores de incomodidad pública. En los escritorios, oficinas y demás sitios donde el trabajo requiere especial concentración de las facultades mentales el aludido estrépito resulta desesperante, pues aparte de desorganizar los nervios interfiere las tareas que, con frecuencia, deben realizarse en términos perentorios.

No es sin justa razón, en consecuencia, que pedimos a las autoridades municipales un poco de consideración en favor del público, para la cual no hace falta, como ya puntualizamos, ningún planeamiento financiero.

Existencia de Bosques

DEBEN AUMENTARSE

El reciente decreto del P. E. por el cual acuerda un nuevo plazo para denunciar la existencia de agrupaciones arbóreas por parte de los propietarios particulares, revela en primer término, como algunos de ellos proceden con atención aportando datos que servirán para la confección del Registro Provincial de Bosques. De igual modo, demuestra cómo otros se muestran remisos en las observancias de las obligaciones que les marca el Art. 40, de la ley No. 2532 de reserva forestal.

Pero analizadas en detalles las cifras dadas a conocer con respecto a la existencia de bosques particulares, debemos tener en cuenta, que en el inmenso territorio de nuestra provincia, hay 628.505 hectáreas de propiedades particulares donde la presencia de reservas arbóreas, demuestra cómo sus propietarios poseen interés en su conservación. El índice que se establece no es por cierto, una afirmación de que la política forestal que se viene realizando en todo el país, adquiere en Santa Fe, un lugar de preeminencia, antes por el contrario entendemos que es estacionaria.

Para quienes el estudio de este problema viene preocupando desde hace años, resulta de interés conocer tal cifra, dado que ella da la pauta de lo que se ha realizado hasta el presente y servirá igualmente, para analizar dentro de un par de años, si en verdad los agricultores y ganaderos, han participado con visión patriótica en la campaña nacional de reforestación.

Aparte de esta circunstancia, fácil es considerar la situación que se les plantea a los propietarios particulares de los predios rurales, quienes deseosos de obtener el máximo de aprovechamiento de las tierras destinadas a la labranza, restan a los bosques artificiales, el lugor que les corresponde en sus estancias y chacras sin comprender que atentan contra la propia economía rural y defraudan el interés social de la Nación.

Si la prédica en favor de la reforestación se lleva a cabo con un sentido de afirmación económica nacional, nadie debe estar ausente de su protección, por cuanto si los arrendatarios de los predios rurales, colaboran entusiastas, realizando plantaciones de diversas especies, con mayor razón deben participar de la campaña los propietarios de los establecimientos agrícolas ganaderos, quienes al par que se adherirán a una obra de vastos alcances, contribuirán a mejorar las condiciones de sus campos, ofreciendo sombra a las haciendas, reparos contra los vientos, proporcionando leña y a la vez, capitalizando con visión de futuro cada espacio de terreno ocupado con árboles.

Frente a las cifras estadísticas que han merecido este comentario, hay que movilizar la acción oficial y especialmente de la División de Contralor Forestal, dependiente de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia, para que cree en los propietarios rurales, una verdadera conciencia forestal, llamada a aumentar las hectáreas plantadas con especies arbóreas, sobre la base de una obra de acrecentamiento económico y de cimentación definitiva de nuestra capacidad forestal, tanto en el orden elaborativo como fabril y el abastecimiento de combustible sólido.

La Ayuda Económica a los Egresados Universitarios

Con sentido evidentemente realista, dos legisladores provinciales, han presentado a la Cámara de Diputados de [la] cual forman parte, un proyecto de ley, por el que se autoriza al P. E. a convenir con el Banco Provincial de Santa Fe, préstamos de hasta 20.000 pesos a los profesionales egresados de facultades que funcionen en la provincia y de hasta 10.000 pesos a los técnicos en cualquier ramo, con títulos expedidos por escuelas nacionales o provinciales habilitadas en el territorio santafesino. Los préstamos referidos, sólo se acordarán para ser invertidos exclusivo en la adquisición de instrumentos, libros, útiles y herramientas, para establecer, según los casos, consultorios, estudios o talleres, quedando los efectos o útiles así adquiridos, como garantía de la operación hasta su cancelación total.

Los autores de la iniciativa, al fundarla, expresan entre otras cosas que "las instituciones bancarias, en especial las oficiales, han contemplado la situación de algunos profesionales acordándoles créditos por sumas inferiores a las que se proyectan, a fin de que puedan instalarse con su consultorio médico, odontológico, etc. o con un escritorio en el caso de abogados, escribanos o procuradores. Además —agregan— de contemplar, mejorando la situación de esos profesionales [...] que el Banco Provincial pueda acordar préstamos a los técnicos de cualquier rama, para que apliquen sus conocimientos y monten un pequeño taller".

A decir verdad, dicho proyecto contempla un verdadero problema de orden social y económico y su solución vendrá a respaldar la futura actuación de aquellos profesionales que, pertenecientes a hogares modestos, no cuentan, al iniciar sus actividades, con los elementos para actuar dentro de su profesión o especialidad científica o manual. El otorgamiento de créditos a los profesionales universitarios y a los técnicos, permitirá la inmediata actuación de ellos, lo que de hecho significará el ingreso de un aporte útil y amplio a la economía o la ciencia de la provincia y por ende del país. Asimismo, mediante esa independencia, que conseguirán los egresados utilizando los beneficios de los créditos que se proyectan, prosperarán individual y colectivamente.

No cabe la menor duda, que una iniciativa de tal naturaleza prosperará y que en fecha próxima, luego de la sanción legislativa, el P. E. promulgará la ley respectiva, beneficiando de una manera directa a numerosos egresados universitarios.

Hoy se Constituirá la Federación Económica

Tal como hemos adelantado, en la mañana de hoy, se realizará la asamblea constitutiva de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, que permitirá la concentración de numerosas delegaciones que arribarán a nuestra ciudad procedentes de distintos lugares de la provincia.

EL PROGRAMA

Los actos a realizarse, de acuerdo al detalle dado a conocer por la comisión organizadora, se iniciarán en el local de la "Casa Social", sito en calle 25 de Mayo 2760, cumpliéndose al efecto, los siguientes:

A las 10, concentración de las representaciones y hombres de la economía de la provincia.

A las 10,30, presentación de poderes por los delegados.

A las 10,40, discurso de bienvenida a cargo del presidente del Centro Comercial de Santa Fe, don Mateo Postlevich.

A las 11, relación explicativa del movimiento federativo provincial a cargo del delegado del Centro Comercial de Santa Fe, don Virgilio Rodríguez Acebal.

A las 15, constitución de la asamblea: a) elección de presidente y secretario provisorio; b) designación de la comisión de poderes; c) aprobación de poderes; d) consideración del Estatuto; e) designación de autoridades.

A las 18, discurso de clausura a cargo del presidente de la Confederación Económica Argentina (C. E. A.), Sr. Alberto E. Rosso.

A las 19, visita y saludo a las autoridades de la provincia en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Discurso a cargo del delegado señor Manuel Alexander.

INVITACIONES

El Centro Comercial de Santa Fe, ha invitado a sus asociados a concurrir a la asamblea constitutiva de la Federación Económica. De igual modo ha procedido la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, quien invita a sus socios a participar de los actos programados.

Asimismo la Asociación Comerciantes de Rosario, cursó invitaciones entre sus asociados y se hará presente en los distintos actos con una nutrida delegación.

Acerca de la Defensa Antiaérea Pasiva se iniciaron transmisiones

El Comando de Defensa Antiaérea ha iniciado una serie de transmisiones radiotelefónicas por medio de [...] dramatizados, tendientes a difundir entre la población diversos aspectos de la Defensa Antiaérea Pasiva.

Estas transmisiones se efectuarán en todas las provincias y territorios, utilizando las emisoras locales.

DISTRIBUCION DE FOLLETOS

Asimismo el Comando General, que acaba de dar término a la distribución de material de bomberos y de los botiquines escolares destinados a provincias y territorios, remitirá gratuitamente a quien lo solicite, material ilustrativo sobre los distintos servicios de la Defensa Antiaérea.

Los interesados pueden dirigirse a Santa Fe 1171, Buenos Aires.

Asociación Cooperadora del J. de Infantes Nro. 2

En asamblea de padres y vecinos se constituyó la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes No. 2 que funciona en la Escuela al Aire Libre. Resultó electa la siguiente C. Directiva:

Presidente: Dr. Enrique Maleón Andreu; vice: Sr. Marcos Devoto; secretaria: Sra. María del R. Orihuela de von Arannedt; tesorero: Sr. Marcelo Ferraro; pro: Sr. Francisco Levatti; vocales: señores Aniceto Villalba, Silvio Benítez, Wáshington Fernández y Ramón Cejas; suplentes: señores Jorge Agostini y Leopoldo Gay. Revisor de cuentas: Sr. Antonio Planela. Asesora: Srta. Clara A. Roteta.

Una exhibición en el Salón Sionista, mañana

El conocido campeón mundial de fuerza, Joe Carmón, hará una exhibición el día miércoles 30 del corriente, en el Salón Sionista, 1º de Mayo 2736, a beneficio de Amigos de K. K. L.; actuará a las 17 y 21.30, habiéndose fijado precios especiales para menores.

La Visita a los Museos y Lugares Históricos

UNA MEDIDA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Reviste indudable significación la medida que acaba de dictar el ministro de Educación de la Nación, por la cual dispone que los profesores de historia argentina de los establecimientos de enseñanza media de su dependencia, así como los maestros de quinto y sexto grado de las escuelas primarias, tendrán la obligación de concurrir, con sus alumnos, por lo menos una vez durante el año lectivo, a los museos, monumentos o lugares históricos próximos a cada establecimiento, donde deberán desarrollar las clases que estimen convenientes, para el cumplimiento de la finalidad cultural perseguida.

No cabe la menor duda que el propósito ministerial responde a una sana práctica didáctica, por cuanto la concurrencia de los profesores y maestros juntamente con sus alumnos a los museos y lugares históricos, permitirá el conocimiento objetivo, pero a la vez documental de muchos aspectos de sumo interés para la enseñanza de la historia regional y nacional. Allí, frente a las reliquias y documentos, la palabra del profesor tendrá siempre un respaldo efectivo y al revivirse las etapas de nuestra evolución social y económica, la enseñanza de la historia, no será el mero dictado de una página escrita, sino que adquirirá de pronto, la función trascendente que merece.

Si el propósito perseguido por el Ministerio de Educación sólo alcanza a los museos de historia, entendemos que el mismo debiera hacerse extensivo, a visitas a los museos de ciencias naturales, cuya importancia no sólo en la Capital Federal, sino en numerosas ciudades es innegable.

La enseñanza de la zoología, la botánica y la mineralogía, con el aporte que pueden ofrecer tanto los zoológicos como los museos especializados, adquirirá mayor significación y valor y justo es pensar, que la visita, una vez por año, no entrañará pérdida de tiempo ni para los profesores y alumnos, sino que antes por el contrario, los acercará a las fuentes vivas del conocimiento de la naturaleza.

Esta buena medida, que oficialmente llega a los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación de la Nación, debe servir de ejemplo a todas las provincias y a los ministerios del ramo, a fin de que impongan esta buena práctica, teniendo en cuenta que los resultados a obtener redundarán en beneficio de la enseñanza en general.

Los Sirios-Libaneses homenajearán al Gral. Perón y su Sra. esposa

El homenaje que la colectividad Sirio-Libanesa ha organizado en honor del Presidente de la Nación, General Perón, en la Capital Federal para el día de mañana 29 del corriente, ha de alcanzar destacadas proyecciones, siendo extensivo a la esposa del General Perón, doña Eva Perón.

En representación del Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, asistirá el Ministro Coordinador, doctor Tomás Vottero.

LA FESTIVIDAD DE STA. ROSA DE LIMA

Con diversos actos, que han de alcanzar lucimiento, será celebrada en nuestra ciudad la festividad de Santa Rosa de Lima, el día de mañana 30 del corriente.

A las 11 será oficiado un solemne Te-Deum en la Iglesia de Santo Domingo, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares.

Por la tarde, a las 15, en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno tendrá lugar un gran acto folklórico y, finalmente, se realizará una quema de fuegos artificiales.

LA EXPOSICION DE J. DOMENICHINI

La interesante muestra de trabajos al óleo del pintor local José Domenichini, que se viene exhibiendo en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", continúa siendo muy visitada.

La misma puede ser visitada a diario, de 10 a 12 y de 16.30 a 19.30.

El Tcnel. M. Villarreuel ocupará la cátedra de Defensa Nacional

Prosiguiendo el ciclo de conferencias preparadas por el Delegado Coordinador de la Cátedra de Defensa Nacional, Cnel. Dalmiro J. Adaro, el 31 del corriente, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, disertará el Tte. Cnel. Miguel Angel Villarreuel, sobre el tema: "El objetivo político de una nación".

Esta conferencia será dictada también en la ciudad de Rosario, el 1o. de septiembre, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas.

INFORMACIONES DEL C. DELIBERANTE

Hubo ayer actividad en el Concejo Deliberante, concurriendo a su despacho el presidente, señor Pedro Baraggia. Secundado por el oficial mayor, señor Funes Coll, dió trámite a numerosos nuevos asuntos.

El presidente atendió después a diversas delegaciones que realizaron gestiones vinculadas a asuntos que tramitan en el cuerpo deliberativo.

—Concurrieron diversos concejales de la mayoría que se dedicaron al estudio de asuntos a considerar.

—El nuevo período se inicia, como se sabe, el día primero del mes próximo. La Presidencia, por intermedio de la Secretaría, ha dictado todas las medidas que corresponden para la iniciación del nuevo período del cuerpo deliberativo.

Panorama Nacional

GRANJAS OLIVICOLAS

En Catamarca ha quedado aprobado el proyecto de las obras [...] de hidrografía e hidráulica tendientes a fomentar en las partes aptas de la provincia los cultivos del olivo. Y en La Rioja prosiguen activamente las gestiones encaminadas a la formación de granjas olivícolas en la zona de influencia del dique de Anzulón, las que tendrán 15 hectáreas de extensión distribuidas: 12 para olivicultura, una y media para forraje y la media restante para habitación de las familias cultivadoras. Ambas iniciativas que tienen por finalidad la activación económica de dos provincias que en tiempos anteriores a la Revolución de Mayo y aún más de un cuarto de siglo después, detentaban actividades comerciales que eran suficientes a subvenir a sus necesidades generales, permitirán a sus actuales pobladores desarrollar acción fructífera en pro de la rehabilitación económica de regiones que nunca debieron ser desatendidas.

Las granjas olivareras racionalmente instaladas con medios de riego y fáciles formas de comercialización, harán a plazo no muy largo que Catamarca y La Rioja, se conviertan en centros productores de importancia, ya que el cultivo, el comercio y la industrialización de la aceituna, presenta en el país, y en los países extranjeros amplios mercados y excelentes perspectivas. Clima y tierra de las provincias citadas se prestan admirablemente para el desarrollo de los cultivos olivícolas, circunstancia que los ciertos horizontes de una producción respetable en cantidad y calidad y otros beneficios quedan demostrados desde ya.

TALAS EXHAUSTIVAS

La explotación irracional de las riquezas forestales de La Pampa ha dado por consecuencia un lamentable estado ecológico en vastas zonas del territorio y motivado que fuera el primero en marcar un culminante progreso agrícola y ganadero. La tala exhaustiva [...] [illegible]

[illegible]

Demostración en el S. Obrero de la Madera

La C. A. del Sindicato Obrero de la Madera pone en conocimiento de todo el gremio en general que en Secretaría están en venta las tarjetas para el asado criollo que se servirá en su local el día 10 de septiembre a las 11.30, como demostración a los compañeros Juan Angelucci, primer obrero maderero jubilado en nuestra ciudad, y al compañero Luis Alfonso, abnegado dirigente, quien por razones de trabajo pasa a otra organización obrera.

LA MECANIZACION AGRICOLA

La preocupación de los actuales gobernantes por elevar al máximo la producción agrícola, se refleja claramente en la política seguida por todos los organismos oficiales vinculados al agro en una u otra forma. Política que se realiza coordinada y racionalmente, a fin de obtener los más provechosos resultados.

Así, las medidas adoptadas por los organismos financieros en materia crediticia, contribuyen a facilitar en alto grado el desarrollo del campo. Unido esto a la acción colonizadora que aquellos mismos organismos vienen desarrollando por intermedio del Banco de la Nación, tiende a concretar en una brillante realidad el postulado justicialista de que "la tierra debe ser para quien la trabaja".

Por su parte, el Ministerio de Agricultura realiza en su medio específico una tarea altamente efectiva. La distribución de [...] entrega de semillas a precios de fomento y el préstamo de reproductores para el mejoramiento de las distintas especies ganaderas, son solamente algunos de los aportes de aquel departamento de Estado a la política común encaminada a incrementar y perfeccionar la producción de nuestros campos.

Mas no son aquéllos los únicos organismos oficiales que se ocupan de tan importantes problemas. Una reciente información da cuenta de que la Dirección General de Coordinación Agraria, dependiente de la Secretaría Técnica de la Nación ha continuado con el estudio de los formularios recibidos de los agricultores con el objeto de autorizar una nueva entrega de maquinarias agrícolas, parte de la cual ya se encuentra en el país.

Tal estudio ha permitido dar curso favorable a 127 pedidos, [...] elevarse a 233 las [...]

Dichos pedidos han sido remitidos ya al Ministerio de Industria y Comercio, lo que incluye a este organismo de Estado en la campaña coordinada que realiza el gobierno justicialista en favor del campo argentino, para su posterior remisión a las casas importadoras que deberán hacer entrega de las maquinarias a los agricultores favorecidos.

Dichos agricultores pertenecen a los partidos de Ayacucho, Baradero, Bragado, Campana, Carmen de Areco, Colón, Chacabuco, Exaltación de la Cruz, General Arenales, General Viamonte, Juárez, Junín, Lincoln, Luján, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Pilar, Ramallo, Rauch, Rivadavia, Rojas, Salto, San Pedro, Tandil y Tres Arroyos.

Esta enumeración es una elocuente muestra de la amplia zona que ahora ha de verse beneficiada por los propósitos del gobierno tendientes a situar al campo argentino a la altura [...]